

FORMULARIO 191		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES								
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN										
102	AÑO	2017			104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	No.		151959616
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO									
201	RUC	1791352270001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		TELTHUS CIA. LTDA.		203	EXPEDIENTE	

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																	
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO		0003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO		0008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO		0013	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO		0004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO		0009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO		0014	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO		0005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO		0010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO		0015	+	0.00
	OPERACIONES DE EGRESO		0006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO		0011	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO		0016	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES		0007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES		0012	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES		0017	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS															0029	+	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?															0030	+	0.00

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL															
ACTIVO							INGRESOS															
ACTIVOS CORRIENTES											TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)									
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO							311	+		0.00												
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	0.00	6002	+	0.00						
		DEL EXTERIOR	313	+		0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00						
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				314			-		0.00	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00			
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+			0.00	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00	6008	+	0.00					
			DEL EXTERIOR	316	+			0.00		DE BIENES		6009	+	0.00	6010	+	0.00					
		(2) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				317		-			0.00	EXPORTACIONES NETAS	DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+	0.00		
	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+		0.00		POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN						6013	+	0.00	6014	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	319	+		0.00		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)						6015	+	0.00	6016	+	0.00			
		DIVIDENDOS POR COBRAR				320		+		0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS						6017	+	0.00	6018	+	0.00
		EN EFECTIVO		321	+			0.00	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00					
		EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO		322	+			0.00		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00	6022	+	0.00					
		LOCALES	323	+		0.00		POR DIVIDENDOS		PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+	0.00	6024	+	0.00					
	DEL EXTERIOR	324	-		0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6025	+	0.00	6026	+	0.00								
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES				325	+				2481.14	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA						6027	+	0.00	6028	+	0.00
	LOCALES	326	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE						6029	+	0.00	6030	+	0.00					
	DEL EXTERIOR	327	-		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE						6031	+	0.00	6032	+	0.00					
(3) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				328	+			0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS						6033	+	0.00	6034	+	0.00		
A COSTO AMORTIZADO				329	-			0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO						6035	+	0.00	6036	+	0.00		
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				330	+			0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL						6037	+	0.00	6038	+	0.00	
	A VALOR RAZONABLE				331	+			0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES						6039	+	0.00	6040	+	0.00	
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS				332	+			0.00													
	NO RELACIONADOS				333	+			0.00													
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS				334	+			0.00													
	NO RELACIONADOS				335	+			0.00													
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)				336	+		0.00	INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		6041	+	0.00	6042		0.00				
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)				337	+		307.24			DE INVENTARIOS		6043	+	0.00	6044	+	0.00				
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)				338	+		131.32			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6045	+	0.00	6046	+	0.00				
	OTROS				339	+		0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		6047	+	0.00	6048	+	0.00				
INVENTARIOS	MERCADERÍAS EN TRANSITO	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		340	+		0.00	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			6049	+	0.00	6050	+	0.00						
		INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)		341	+		0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES			6051	+	0.00	6052	+	0.00						
		INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)		342	+		0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			6053	+	0.00	6054	+	0.00						
		INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		343	+		0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES			6055	+	0.00	6056	+	0.00						
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN		344	+		0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES			6057	+	0.00	6058	+	0.00						
		INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA		345	+		0.00	OTRAS			6059	+	0.00	6060	+	0.00						
		INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA		346	+		0.00	POR GARANTÍAS			6061	+	0.00	6062	+	0.00						
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE		347	-		0.00	POR DESMANTELAMIENTOS			6063	+	0.00	6064	+	0.00						
	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	COSTO				348	+				0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS		6065	+	0.00	6066	+	0.00			
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				349	-				0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		6067	+	0.00	6068	+	0.00			
	ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO		350	+		0.00			POR REEMBOLSOS A CLIENTES		6069	+	0.00	6070	+	0.00				
(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO			351	-		0.00	POR LITIGIOS				6071	+	0.00	6072	+	0.00						
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA			352	+		0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		6073	+	0.00	6074	+	0.00								
ANIMALES VIVOS		A COSTO		353	+		0.00	OTRAS		6075	+	0.00	6076	+	0.00							
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		354	-		0.00	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO		6077	+	0.00	6078	+	0.00							
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		355	+		0.00	OTROS		6079	+	0.00	6080	+	0.00							
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA				356	+		0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	DE RECURSOS PÚBLICOS		6081	+	0.00	6082	+	0.00				
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO				357	+		0.00			DE OTRAS LOCALES		6083	+	0.00	6084	+	0.00				
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO				358	+		0.00			DEL EXTERIOR		6085	+	0.00	6086	+	0.00				
	OTROS				359	+		0.00			POR LUCRO CESANTE		6087	+	0.00	6088	+	0.00				
OTROS ACTIVOS CORRIENTES					360	+		0.00			POR REEMBOLSOS DE SEGUROS		6089	+	0.00	6090	+	0.00				
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES				361	=		2919.70			PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6091	+	0.00	6092	+	0.00				
ACTIVOS NO CORRIENTES													6093	+	0.00	6094	+	0.00				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		362	+		0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES			INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6095	+	0.00	6096	+	0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		363	+		0.00							DEL EXTERIOR	6097	+	0.00	6098	+	0.00		
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		364	+							0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+	0.00	6100	+	0.00	
			AJUSTE ACUMULADO POR		365	+							0.00		DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00	
			366	+		0.00	COSTOS DE					RELACIONADAS	LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00			
			367	+		0.00																
			368	+		0.00																
			369	+		0.00																
		370	+		0.00																	
		371	+		0.00																	
		372	+		0.00																	
		373	+		0.00																	
		374	+		0.00																	
		375	+		0.00																	
		376	+		0.00																	
		377	+		0.00																	
		378	+		0.00																	
		379	+		0.00																	
		380	+		0.00																	
		381	+		0.00																	
		382	+		0.00																	
		383	+		0.00																	
		384	+		0.00																	
		385	+		0.00																	
		386	+		0.00																	
		387	+		0.00																	
		388	+		0.00																	
		389	+		0.00																	
		390	+		0.00																	
		391	+		0.00																	
		392	+		0.00																	
		393	+		0.00																	
		394	+		0.00																	
		395	+		0.00																	
		396	+		0.00																	
		397	+		0.00																	
		398	+		0.00																	
		399	+		0.00																	
		400	+		0.00																	
		401	+		0.00																	
		402	+		0.00																	
		403	+		0.00																	
		404	+		0.00																	
		405	+		0.00																	
		406	+		0.00																	
		407	+		0.00																	
		408	+		0.00																	
		409	+		0.00																	
		410	+		0.00																	
		411	+		0.00																	
		412	+		0.00																	
		413	+		0.00																	
		414	+		0.00																	
		415	+		0.00																	
		416	+		0.00																	
		417	+		0.00																	
		418	+		0.00																	
		419	+		0.00																	
		420	+		0.00																	
		421	+		0.00																	
		422	+		0.00																	
		423	+		0.00																	
		424	+		0.00																	
		425	+		0.00																	
		426	+		0.00																	
		427	+		0.00																	
		428	+		0.00																	
		429	+		0.00																	
		430	+		0.00																	
		431	+		0.00																	
		432	+		0.00																	
		433	+		0.00																	
		434	+		0.00																	
		435	+		0.00																	
		436	+		0.00																	
		437	+		0.00																	
		438	+		0.00																	
		439	+		0.00																	

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	0.00												
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS				7992	+	0.00	considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999	+	0.00					
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901	=	0.00					
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902	+	0.00					
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903	-	0.00					
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904	=	0.00					
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905	=	0.00					
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=	0.00					
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				7907	=	0.00					
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908	=	0.00					
				DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA										
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO				801	=	0.00					
		DEL EXTERIOR	564	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802	=	0.00						
	NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00													
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00													
CREDITO A MUTUO			567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES												
							GENERACIÓN				REVERSION							
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094	-	0.00	095		+	0.00	
A COSTO AMORTIZADO				569	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+	0.00	097		-	0.00	
A VALOR RAZONABLE				570	+	0.00	(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098				=	0.00		
DIFERENCIAS PERMANENTES																		
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803	-	0.00					
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)				804	-	0.00					
JUBILACIÓN PATRONAL				573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805	-	0.00					
DESAHUCIO				574	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806	+	0.00					
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				575	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807	+	0.00					
POR GARANTÍAS				576	+	0.00	(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808	+	0.00					
POR DESMANTELAMIENTO				577	+	0.00	(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + { (805-808)*15% }]				809	+	0.00					
POR CONTRATOS ONEROSOS				578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810	-	0.00					
POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				579	+	0.00	(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811	+	0.00					
POR REEMBOLSOS A CLIENTES				580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO				812	-	0.00					
POR LITIGIOS				581	+	0.00	(+/-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO				813	+	0.00					
POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS				582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSION DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)											
OTRAS				583	+	0.00												
ANTICIPOS DE CLIENTES				584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814	+	0.00	815		-	0.00	
SUBVENCIÓN DEL GOBIERNO				585	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816	+	0.00	817		-	0.00	
OTROS				586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818	+	0.00	819		-	0.00	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)				587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820	+	0.00	821		-	0.00	
OTROS				588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)				822	+	0.00	823		+	0.00	
							POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				824	-	0.00	825		+	0.00	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				826	+	0.00	827		-	0.00	
TOTAL DEL PASIVO				599	=	0.00	INGRESOS				828	-	0.00	829		+	0.00	
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830	+	0.00	831		-	0.00	
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				833				-	0.00		
PATRIMONIO								POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834	+	0.00	835		+	0.00
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	400.00	UTILIDAD GRAVABLE				836				=	0.00		
(-) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				837				=	0.00		
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				603	+	0.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				838				=	0.00		
RESERVA LEGAL				604	+	145.51	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				839				=	0.00		
RESERVA FACULTATIVA				605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				840				=	0.00		
OTRAS				606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841				=	0.00		
RESERVA DE CAPITAL				607	+	0.00	APLICABLE A TERRITORIO ZEDE				843				=	0.00		
RESERVA POR DONACIONES				608	+	0.00	APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE				844				=	0.00		
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				609	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				846				=	0.00		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				848				=	0.00		
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				611	+	2374.19	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				850				=	0.00		
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO				851				=	0.00		
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF				613	+	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)				852				=	0.00		
UTILIDAD DEL EJERCICIO				614	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)				853				=	0.00		
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO				615	-	0.00	(+/-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210				854				=	0.00		
SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN				616	+	0.00	(+/-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)				855				=	0.00		
ACTIVOS INTANGIBLES				617	+	0.00	(+/-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)				856				=	0.00		
OTROS				618	+	0.00	(+/-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				857				=	0.00		
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				619	+	0.00	(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				858				=	0.00		
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				620	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				859				=	0.00		
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIAS ACUMULADAS				621	+	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS				860				=	0.00		
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				622	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				861				=	0.00		
OTROS				623	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS				862				=	0.00		
TOTAL PATRIMONIO				624	=	2919.70	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES				863				=	0.00		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				625	=	2919.70	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				864				=	0.00		
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				626	=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				865				=	0.00		
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				627	=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				866				=	0.00		
							SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				867				=	0.00		
							SUBTOTAL SALDO A FAVOR				868				=	0.00		
							(+/-) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)				869				=	0.00		
							(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				870				=	0.00		
							IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				871				=	0.00		
							SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				872				=	0.00		
							ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS				873				=	0.00		
							(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO				874				=	0.00		
							(+/-) OTROS CONCEPTOS				875				=	0.00		
							ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875-876				876				=	0.00		
							PRIMERA CUOTA				877				=	0.00		
							SEGUNDA CUOTA				878				=	0.00		
							SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO				879				=	0.00		
							GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR				880				=	0.00		
							ACTIVOS INTANGIBLES				881				=	0.00		
							OTROS				882				=	0.00		
							GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR				883				=	0.00		

				RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL																							
				GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				884	=	0.00																	
				GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES				885	=	0.00																	
				LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				886	=	0.00																	
				OTROS				887	=	0.00																	
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE				888	+/-	0.00																	
				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				889	+/-	0.00																	
		PAGO PREVIO (Informativo)				890		0.00																			
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)																									
		INTERES				897		0.00																			
		IMPUESTO				898		0.00																			
		MULTA				899		0.00																			
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)																											
TOTAL IMPUESTO A PAGAR								902	+	0.00																	
INTERES POR MORA								903	+	0.00																	
MULTA								904	+	0.00																	
TOTAL PAGADO								999	=	0.00																	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO								905	USD	0.00																	
MEDIANTE COMPENSACIONES								906	USD	0.00																	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO								907	USD	0.00																	
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)								925	USD	0.00																	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)																
908		N/C No 0.00		910		N/C No 0.00		912		N/C No 0.00		916		Resol No. 0.00		918		Resol No. 0.00									
909		USD 0.00		911		USD 0.00		913		USD 0.00		915		USD 0.00		917		USD 0.00		919		USD 0.00		920		USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)																											
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL												FIRMA CONTADOR															
NOMBRE:												NOMBRE:															
198		Cédula de Identidad o No. de Pasaporte				1710584077						199		RUC No.		1714747654001											